FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UOC N° 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACION

# INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 47/2014 "ADQUISICION DE CORTA CESPED PARA LA SUCORJUMIL"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación Directa Ad Referéndum *N° 47/2014 de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE*, para la *"ADQUISICION DE CORTA CESPED PARA LA SUCORJUMIL"* Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.
La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
En tal sentido se hace constar en el los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Oferta, Tabla Comparativa de las Ofertas con respecto a los requisitos básicos, Análisis Comparativo del cumplimiento de las ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, conclusión y la recomendación de Adjudicación.

## 1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El acto de apertura de ofertas inicialmente previsto para el día 19 de noviembre de 2014, no pudo ser realizado debido a que no se contaba con el numero mínimo de ofertas establecidos en la Ley N° 2051/03, procediéndose a prorrogar el plazo de apertura de ofertas en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/09, labrándose en dicha oportunidad el Acta N° 98/14
El día jueves 27 de noviembre del año en curso, a las ocho horas con treinta minutos se procedió a la apertura de sobres, presentando sus ofertas las siguientes empresas:

| OFERENTE(S) | MONTO DE LA OFERTA |
|---|---|
| **ECO RURAL S.R.L.** | **Gs. 4.522.500** |

Se procedió al acto de Apertura de Oferta y se ha labrado el Acta N° 15/2014, en la cual se hizo constar los aspectos señalados en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03.

## 2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del día 01 de diciembre del año dos mil catorce, en el local, salón de actos de Centro Financiero N° 1 Comanjefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Resolución N° 259/14 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 10 de noviembre de 2014, integrado por los siguientes nombrados a continuación:

**PRESIDENTE** : GRAL BRIG PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO.

**SECRETARIO** : TTE AVL VENANCIO MORINIGO PEREIRA.
**MIEMBROS** : STTE JM EDER HUMBERTO LOPEZ.
: SGTO 1° INT WALDY RAMON CACERES.

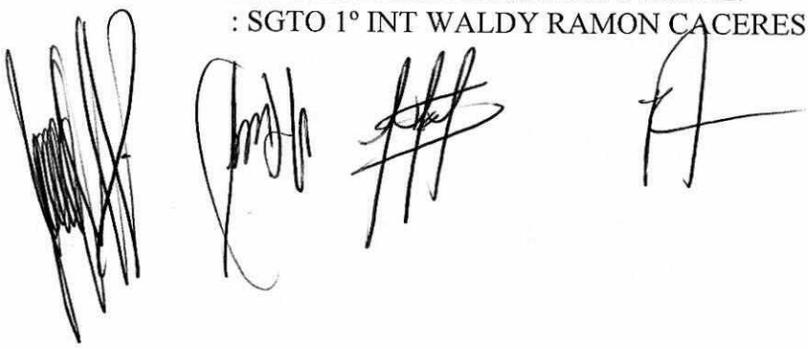

## ANALISIS DE LA OFERTA

Se procede al análisis de la oferta siguiendo lo establecido en el Art. 61° **MÉTODO DE EVALUACIÓN** del Decreto 21909/03 "Que reglamenta la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas".

### 2.1. TABLA COMPARATIVA DE LA OFERTA EN RELACION CON LOS REQUISITOS BASICOS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES):

| Nº | DOCUMENTOS/OFERENTES | ECO RURAL S.R.L. |
|---|---|---|
| 1 | Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante | CUMPLE |
| 2 | Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos | CUMPLE |
| 3 | Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente | CUMPLE |
| 4 | Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc. "w" de la Ley 2051/03, conforme Resolución 330/07 DNCP | CUMPLE |

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **la oferta presentada por el oferente, ECO RURAL S.R.L., cumple** con las documentaciones de carácter sustancial conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Contratación Directa. Por lo que es susceptible de ser analizada en la siguiente etapa.

### 2.2. SOLICITUD DE ACLARACION Y PROVISION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL

**OFERENTE: ECO RURAL S.R.L.**

Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:

1. Información Financiera del Oferente (Formulario 9).
2. Información del Oferente (Formulario 10).
3. Certificado de Buen Cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado.
4. Copias de contratos y/o facturaciones anteriores de los últimos años, de bienes similares a lo solicitado (2012 y 2013).
5. Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. (La no presentación de dicho documento no será causal de descalificación).

El oferente ECO RURAL S.R.L., presenta todas las documentaciones solicitadas.

### 2.3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS

De acuerdo al análisis realizado no fue necesaria la solicitud de aclaración.

## 2.4. ANALISIS COMPARATIVO DE LA OFERTA RESPECTO AL PRECIO

La firma **ECO RURAL S.R.L.** Presenta la oferta evaluada con el precio más bajo.
Se anexa planilla de Precios.

## 2.5. CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Seguidamente, este Comité analizó en detalle la oferta evaluada como la más baja, para verificar su cumplimiento con los demás requisitos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.

### 2.5.1. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

| Nº | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | ECO RURAL S.R.L. |
|---|---|---|
| 1 | CORTADOR DE CESPED | CUMPLE |

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que:

**CORTADOR DE CESPED:** la oferta presentada por el oferente **ECO RURAL S.R.L**, establecida como la más baja, cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

### 2.5.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

| SITUACIÓN FINANCIERA | ECO RURAL S.R.L. | |
|---|---|---|
| Ratio de liquidez | 2.205,76 | Cumple |
| Ratio Endeudamiento | 0,00068 | Cumple |
| Ratio de Rentabilidad | 0,023 | Cumple |

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **la oferta cumple** con el análisis de Situación Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que es susceptible de ser analizada en la siguiente etapa.

### 2.5.3. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE LA EXPERIENCIA

| *EXPERIENCIA* | ECO RURAL S.R.L. |
|---|---|
| *Presentó copias de contratos con Entidades estatales.* | Cumple |

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **la oferta cumple** con la Capacidad Técnica y de Experiencia, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que es susceptible de ser propuesta para la adjudicación.

## 3. CONCLUSIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante se concluye que la firma, **ECO RURAL S.R.L.,** cumple de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

## 4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:

**a)** Adjudicar el Total de la Oferta, al oferente **ECO RURAL S.R.L.**

## 5. FECHA, LUGAR DE ELABORACION Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día jueves 4 de diciembre de 2014, en el salón de actos de Centro Financiero N°1 Comanjefe. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

**VENANCIO MORINIGO P**
**TTE AVL - Secretario**

**EDER HUMBERTO LOPEZ.**
**STTE JM - Miembro**

**WALDY CACERES.**
**SGTO 1° INT JM- Miembro**

**GRAL BRIG PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO**
**PRESIDENTE COMITÉ EVALUACION**

**Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe**

**Unidad Operativa de Contrataciones N° 1**

**JEFATURA**

**CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS**

**CONTRATACION DIRECTA N° 47/2014 ADQUISICION DE CORTA CESPED PARA LA SUCORJUMIL**

**EMPRESA ADJUDICADA: ECO RURAL S.R.L.**

| ITEM | CODIGO CATALOGO | DESCRIPCION DEL BIEN | MARCA | UNIDAD DE MEDIDA | PRESENTACION | PROCEDENCIA | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | MONTO TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 27112014-002 | Cortador de Cesped | TRAPP | Unidad | Unidad | BRASIL | 1 | 2.261.250 | 2.261.250 |

CENTRO FINANCIERO N° 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA REPUBLICA DEL PARAGUAY

JELLY ELENO VEGA NÚÑEZ
Cap AVL - Jefe Dpto. UOC N° 1 Comanjefe